

VIDREPUR, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Almazora, en las oficinas de esta sociedad, el día 22 de junio de 2005, a las 19 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden solicitar y obtener en la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almazora, 10 de mayo de 2005.—Secretario, Pascual Bort Ventura.—22.979.

VITARI S. A.*Convocatoria de Junta General*

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las 20 horas, en las oficinas de la sociedad en la C/ Sevilla, n.º 45, entreplanta, de Algeciras, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, y todo ello para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la mesa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su envío por correo, de forma gratuita, de todos aquellos documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Algeciras, 3 de mayo de 2005.—El Presidente, José Luis Muñoz García.—23.041.

VÍA RÍO MADRID, S. A.

Don Antonio Galtier Martí como Administrador Único de la mercantil Vía Río Madrid, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Tuset, número 27, 4.º 2.ª, el día 15 de junio de 2005 a las 19,00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y adopción de los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de los Estados Financieros de la empresa así como su Balance y Cuenta de Explotación correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobar la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

De igual modo y en cumplimiento, del apartado c) del artículo 144 de la Ley de Régimen Jurídico de las Socie-

dades Anónimas, todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social la documentación necesaria.

Barcelona, 3 de abril de 2005.—Antonio Galtier Martí, Administrador.—24.773.

WORTHINGTON INTERNACIONAL COMPRESORES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Worthington Internacional Compresores, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 09:00 horas, en el domicilio social (calle Isla de Palma, número 32, nave 8, del Polígono Industrial Norte «Los Alamillos», en San Sebastián de los Reyes, 28700 Madrid), y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación por parte del Consejo de Administración de las cuentas anuales e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados y, en su caso, de reservas voluntarias, presentados por la Administración, así como aprobación de su gestión.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión confeccionado por la Administración y el informe de auditoría y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán tener sus acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas al menos cinco días antes de la fecha fijada para la Junta, de conformidad con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, Fdo.: D. José Manuel Funcia Codesal, Secretario del Consejo de Administración.—23.841.

YAK INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 13 de junio de 2005, a las 9:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—23.875.

ZANZIBAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2005, a las 12 horas, en Paseo de la Habana, 74 de Madrid y en segunda convocatoria el día 17 de junio de 2005 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre) y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.